

OFICINAS

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle 2ª Norte, número 133.
Teléfono número 135.
Apartado de correo nº 69.
Dirección telegráfica Día.

EL DIA

TARIFA

Suscripción mensual, un colón; trimestral dos colones setenta y cinco céntimos; semestral, cinco colones; anual, diez colones. Número suelto, cinco céntimo; atrasado, diez céntimos.
Avisos y comunicados, precio convencional.

Diario de información

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 16 DE MAYO DE 1905

NUM. 1.308

El Partido del Pueblo

PROCLAMA COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL AL CIUDADANO

Tobías Zúñiga Castro

CERVECERIA



Cerveza negra marca Estrella
Best Stout Porter

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

436, Avenida Central, O.

MANUEL CORONADO
7.5 .92

Almacén de música Papelería y Artículos de Escritorio

Métodos para piano, de canto, para tenor ó soprano para barítono ó bajo, id para guitarra varios autores, id para violín por Alard id de solfeo por Eslava Cj 2-50. Sonatas y Sonatinas. Estudios para piano varios autores id per concene á 2 y 4 manos id por Clemente á 2 y 4 manos. Teoría de la Música por Danbauser.

Todos estos textos son usados en la escuela de música "Santa Celia".

Especialidad en violines y toda clase de útiles para los mismos, una flauta harmónica muy barata, flautas de llaves varios precios, atriles de pie y de mesa, varios precios, platillos para banda.

Papelería: gran surtido.
Artículos de escritorio: id, id.
Librería: Cultivo del algodón. La selva y el prado. Lógica, por Stuart Mill. Astronomía de las damas, por Flanmarión. Tablas de logaritmos, por A. Gréve. Gira metodológica, por Rebsámen. Gimnasia sueca, por Kumlien y André.

Librería de J. J. A. MONTERO

CASA DEL IMPERIAL HOTEL CALLE CENTRAL

EL DIA

DIRECTOR: AGUSTIN LUJAN
ADMOR: Constantino Cálvez
COLABORADORES:

Luis M. Castro. — Gregorio Martín. — Zenón Castro. — Agustín Luján. — Francisco Huete. — Abraham Madrigal J. — Carlos Orozco Castro. — Francisco Alpizar. — Juan Manuel Rodríguez. — Francisco de P. Amador. — A. Boza M. — Kellar Segismundo Jarrilló. — Jorge Padilla.

PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Presentado al Congreso por el Diputado don Ricardo Jiménez (Continúa)

CAPITULO IV

VOTACIONES Y ESCRUTINIOS

Artículo 30.—Corresponde á las Juntas de distrito, y á las auxiliares de éstas que con arreglo al artículo 52 se nombraren, recibir las votaciones para electores.

Artículo 31.—Dichas votaciones se verificarán simultáneamente en toda la República, en el día fijado, y de siete á diez de la mañana y de once de la mañana á las cinco de la tarde. Ni antes ni después de esas horas podrán abrirse ni cerrarse las votaciones.

Artículo 32.—El sexto día antes del señalado para votaciones, contando desde éste inclusive, deberán las Juntas de distrito enviar á las cantonales respectivas, copia auténtica de las listas de sufragantes, con sus adicionales y supresiones, cuando el número de éstos excediere de trescientos. En tal caso la Junta cantonal elegirá una ó más Juntas auxiliares, de manera que resulten tantas mesas de votación cuantos múltiples ó grupos de trescientos contengan la lista de sufragantes. Si hubiere fracción que no llegase á trescientos se nombrará además otra mesa; pero en este caso, y para igualar el trabajo de cada Junta, se distribuirán por igual entre todas ellas los sufragantes del distrito, y si de esta división resultare algún sobrante, se agregará á la lista de cualquiera de las Juntas auxiliares.

La Junta cantonal determinará los sufragantes que correspondan á cada cual de las Juntas encargadas de recibir los votos.

Artículo 33.—Si después de hecho por las Juntas cantonales el arreglo de mesas á que se refiere el artículo anterior, se

incluyeren en virtud de reclamos, nuevos sufragantes en la lista general, ó se mandaren excluir de ella, los nuevos nombres se agregarán á la lista de la Junta principal de distrito ó se suprimirán de la en que estuvieren, aunque resulte de este modo que deban votar en cada mesa más ó menos de los que le correspondan según la fijación hecha.

Artículo 34.—El sufragante debe votar en el lugar de su vecindario en que haya sido registrado.—Se exceptúan los militares en servicio que votarán en el lugar en que residan al tiempo de la elección. Los soldados irán á votar vestidos de paisanos y nunca en formación ó grupos, sino en el modo en que lo hacen los paisanos.

Artículo 35.—El voto del sufragante, si sabe éste leer, será secreto. Las cédulas electorales serán de una forma única é impresa, y suministradas por la Junta de distrito, en el momento de la votación. La cédula contendrá impresos los nombres de los diferentes candidatos para electores, nominados por los diversos partidos, ó nominados por un grupo de sufragantes que cuente veinte individuos. Además, la cédula contendrá tantas líneas en blanco como sean los electores que haya que nombrar, y contendrá una leyenda que indique el número de esos electores.

La cédula además estará dividida en dos partes, una para los nombres de los electores propietarios y otra para los de los suplentes.

El tamaño de la cédula será de 24 á 25 centímetros de largo por 10 á 12 centímetros de ancho.

Artículo 36.—Las directivas de los diversos partidos ó los grupos de ciudadanos que presenten una lista propia de candidatos, deberán enviar por lo menos 15 días antes de comenzar las elecciones la nómina de esos candidatos para electores de cada distrito á la Junta cantonal respectiva, á fin de que ésta haga imprimir oportunamente las cédulas electorales.

Los gastos de impresión, así como de locales, serán soportados por la Nación.

Para el efecto de la impresión, las Juntas cantonales se entenderán directamente con la Secretaría de Estado en el despacho de Gobernación. Cada mesa estará provista de cédulas en la proporción de cien por cada cincuenta votantes ó fracción de cincuenta.

Al hacerse la impresión, se tirarán unos cuantos ejemplares de la cédula de cada distrito en papel en color distinto del usado para las cédulas que hayan de ser-

vir para la votación; y esos ejemplares se destinarán á ser pegados en la parte exterior del edificio en que haya de verificarse la votación y distribuidos entre los representantes de los partidos ó agentes suyos, con el objeto de que los sufragantes se informen anticipadamente del contenido de dicha cédula y de la manera de votar.

La diferencia de color entre esos ejemplares de información y las cédulas genuinas habrá de ser tan marcada que aleje todo riesgo de confusión entre aquellos y éstas.

La remisión de cédulas se hará con cuenta y razón.

Artículo 37.—En el recinto en que haya de verificarse la elección se colocará una barandilla paralela á dos paredes del recinto que formen ángulo, y á una distancia de dos á tres metros de dichas paredes. Al principio de ese espacio comprendido entre la barandilla y las paredes se pondrá otra barandilla en la cual habrá un portillo. Lo mismo se hará en el otro extremo. Por uno de esos portillos entrarán los sufragantes y por el otro saldrán después de votar. En el primer brazo de ese espacio en escuadra, ó sea en el que queda más inmediato á la entrada de ese espacio, habrá varios compartimentos, divididos en sí por ligeros tabiques, adheridos á la pared, pero abiertos por el lado opuesto á ella. Esos compartimentos están destinados á que el sufragante marque en la cédula los nombres de los candidatos por quienes vote, ó escriba el nombre de sus candidatos, si no fueren de su agrado los que aparecen impresos, sin que nadie pueda ver qué nombres son los marcados ó escritos por el sufragante.

En cada compartimento habrá recado para escribir. En otro brazo de la escuadra, estará la mesa de la Junta del distrito ó auxiliar, según el caso, encargada de recibir la votación y enfrente de ella estará la urna en que hayan de depositarse las cédulas electorales.

Para cada cincuenta votantes habrá un compartimento.

Artículo 38.—En el portillo de entrada estará un empleado electoral, de nombramiento de la Junta, encargado de ver si en la lista de sufragantes se halla el nombre de la persona que trate de votar, y de dar á ésta una cédula, caso de que en realidad su nombre figure en la lista. Pero antes de entregar la cédula deberá el empleado repetir en alta voz el nombre del sufragante, después de haberlo encontrado en su lista, á fin de que el miembro de la Junta, que tenga á su cuidado el chequear los nombres de los votantes, pueda cer-

La primera y más antigua del país. La que produce más y mejores muebles. La que vende más y más barato. Acudid y os convenceréis.—Fundada en 1890.
MUEBLES LISTOS A LA VENTA.—COLCHONERIA.—SE ARREGLA TODA CLASE DE MUEBLES
JORGE MORALES BEJARANO

ciarse de que el votante es efectivamente sufragante legal. Si lo fuere, el dicho miembro de la Junta repetirá en alta voz el nombre del sufragante y lo anotará en su lista, cosa que también hará el primer empleado. Mientras esto no se haga no se dejará entrar al que intente votar.

(Continúa)

Las ligas de moda

El señor don Clodomiro Figueroa publica en el último número de "El Pacífico" una carta dirigida a un señor Cano, quien, al parecer ha puesto en solfa su conducta política y su inesperada decisión a favor de la causa impopular cletista.

Si el señor Figueroa ha creído que la candidatura de don Cleto es la que cuenta con más probabilidades de triunfo, es muy seguro que se equivoque; porque don Cleto es enérgicamente rechazado por la mayoría de las masas populares, y aun cuando contara, como sus secuaces lo pregonan falsamente, con el apoyo oficial, que no cuenta, porque la integridad del Primer Magistrado de la Nación es insospechable y su conducta imparcial a todas luces evidente, —don Cleto va derechamente a la derrota. Y quienes mayores motivos tienen o debieran tener para repudiar esa candidatura, son los habitantes de la costa, porque don Cleto no solamente fué adicto a la política de don Rafael Iglesias, en su administración fué tan pernicioso para los ribereños del Pacífico, sino que jamás ha hecho nada en bien de esas regiones. Antes al contrario, el hermano del candidato, don Daniel González Viquez, fué en tiempo de Iglesias uno de los más encarnizados enemigos de Punta Arenas y de los más adictos a Tivives, y después, como diputado durante la actual Administración, fué en el Congreso el portaestandarte de Tivives y de los que preconizaban la muerte irremediable de Punta Arenas.

Por sus obras los conoceréis, y don Cleto, si algo ha hecho, ha sido en contra y nunca en favor de las ciudades del litoral del Pacífico. Esto lo han comprendido perfectamente los Punta Arenenses, y de allí que el cletismo, con todos sus recursos, con sus mil promesas y con sus inmensos esfuerzos, no ha logrado conquistarse adeptos en aquel valiente y simpático puerto.

Los espartanos, siguiendo el ejemplo de los punta arenenses, sabrán colocarse a la altura de su deber y defender ante todo, sus intereses.

Los espartanos no deben seguir, como no seguirán, ciegamente, a don Clodomiro Figueroa, porque este caballero, en su último viaje a San José fué sugestionado, según nos refieren, por unos cletistas que le hicieron creer que don Cleto es el que triunfará porque cuenta con el apoyo oficial y otras zarandajas por el estilo. Pero don Clodomiro seguramente no pensó mucho en los intereses de Esparta y en la realidad de las cosas, porque entonces no se habría echado en brazos del cletismo con tanto empeño, después de haber estado irresoluto por largo tiempo, y después de haber manifestado simpatías por otro de los candidatos.

Los espartanos no se echarán en brazos del cletismo, por mucho que se les tienda la chamarra de la tal Liga Espartana; ligas que no han tenido en esta campaña otro objetivo que el de asustar con la vaina vacía y el de sorprender a ciudadanos, dignos, poco avezados a las contiendas políticas, pero que al comprender que los toman de simples instrumentos para conseguir fines por ellos ignorados, re-

troceden para buscar el buen camino, el de la causa popular, el de los intereses nacionales que su conciencia les indica.

En Esparta, como en Punta Arenas, el Partido del Pueblo cuenta con gran número de simpatizadores, y no seguirán torpemente por cualquier vericongo de la política, así los quisieran ceder con el pomposo nombre de Liga Espartana, tan liga y tan espartana, como aquella famosa Guanacacateca, que resultó un sainete.

Las simpatías de los espartanos, como las de los punta arenenses están por el candidato del Partido del Pueblo, don Tobías Zúñiga Castro, que es quien verdaderamente conviene a los intereses de la comarca, como ya lo han demostrado sus fehacientes hechos.

UN ESPARTANO.

POR LA JUSTICIA

De manera injustificada, según nuestro criterio, ataca Rolof en "La República" del domingo, al Señor Ministro, Licenciado don José Astúa Aguilar, de cuya integridad se duda, por hechos bien baladíes. Los servicios que el señor Astúa ha prestado a Costa Rica en los diversos puestos que se han encomendado a sus notables facultades, y los que en la actualidad presta en el Gobierno del Licenciado Esquivel, le dan derecho para que se le respete y se le rindan las consideraciones a que por sus méritos es acreedor.

Nosotros no dudamos, ni aún tenemos motivo para dudar, de la conducta imparcial del señor Astúa Aguilar, quien tenemos entendido acata la resolución del señor Presidente de la República, de mantener el prestigio de las autoridades de la nación, por encima de todo interés de bandería. El señor Astúa, aún no ha dado motivo para dudar de su conducta, y menos para que se le ataque con rudeza.

Esa es nuestra convicción, por el conocimiento que tenemos de la persona, y crea el señor Rolof, de "La República", que si el señor Astúa se desviara del camino trazado por el señor Presidente de la República, nosotros seríamos los primeros en llamarlo al orden, siempre con el respeto que su personalidad sinceramente nos merece.

M.

MURMURACIONES TEATRALES

Noche completa fué la del domingo.

El estreno de la Compañía que con algunos principales elementos traídos de la Habana y algunos de los mejores que hay en el país, lograron formar los señores Cuevas, Blén y Serrano, llevó a nuestro teatro a todo el mundo elegante de la ciudad capitolina, llenando los diferentes compartimentos, un público ávido de música y arte.

Las dificultades con que tenían que luchar los empresarios para lograr que algunos artistas de verdadero mérito se decidieran a dejar Albisu para aceptar una contrata para San José y lo parco que hasta ahora ha andado el Gobierno en adelantar una subvención que ha ofrecido nos hacía creer que era difícil la formación de una Compañía que satisficiera el refinado gusto artístico de nuestra culta sociedad.

Nuestra sorpresa fué inmensa cuando pudimos apreciar al terminar la noche teatral, la justicia que nuestro inteligente público hizo al conjunto, salvo algun lunar, y muy particularmente a la primera tiple,

señora Millanes, y primer tenor, señor Matheu, ambos artistas de primer orden en su género. Estas dos primeras figuras de la Compañía, monopolizaron los ovacionantes y estrepitosos entusiasmos de la concurrencia. Sinceramente puede decirse sin temor de que se nos tilde de apasionados, a juzgar por la primera noche que hace muchos, muchísimos años que no oímos en Costa Rica una tiple de las condiciones artísticas de la señora Millanes. Elegancia, dicción, mímica, sentimientos, voz y conocimientos profundos en música, son los factores que nos hacen de esta artista, una verdadera diva.

En el aria del primer acto de "Marina", zarzuela con que debutó parte de la Compañía, la señora Millanes logró interesar al público que se mostraba reservado, apoderándose gradualmente, de la simpatía del inteligente auditorio, hasta obtener una ovación merecidísima en el final del segundo acto, en el cual hizo la notable tiple, gala de sus grandes condiciones artísticas.

En «El Barbero de Sevilla» el público acabó de afirmar su criterio y le reiteró la ovación del final del segundo acto de "Marina", pues en esa linda composición, doña Carlota nos mostró todas sus facultades. Nunca con mayor justicia, se prodigaron los entusiasmos y frenéticos aplausos que durante toda la velada escuchó la simpática tiple.

Vaya nuestro sincera felicitación para la estrella que brillará en la presente temporada, en nuestro suntuoso teatro.

El señor Matheu, tenor muy discreto por cierto, dominó al auditorio con la interpretación del Jorge de la popular zarzuela del maestro Arrieta y nos parecen merecidos los aplausos que el público le otorgó, como tributo de justa admiración, a sus indiscutibles méritos de primer tenor. El artista que nos hizo el Roque agradó al público y nos parece que tanto la voz como sus condiciones artísticas, lo harán grato al público del Nacional.

El señor Medina se nos antoja que no estuvo en su verdadero carácter en el papel que le señalaba el rol de "El barbero de Sevilla". Sin embargo, como los demás artistas que contribuyeron al desempeño de la chistosa zarzuela, dejó satisfecho al público.

Los coros y la orquesta son bastante buenos.

Para hoy subirán a escena, según un volante que se ha repartido al público, "El barbero de Sevilla", "La alegría de la huerta" y "La fiesta de San Antón," las tres zarzuelas del gusto capitolino.

CONDE K SILDO,

DE CURRIDABAT

Lo que dicen los propagandistas

El domingo último estuvieron en ésta varios propagandistas de los cletos, y entre otras cosas, para conseguir adeptos, aseguraron que el magnífico edificio escolar que tenemos, puentes y otras obras, se le deben a don Cleto.

Cuánta mentira!

Muchas de esas obras, en primer lugar, se le deben al Síndico procurador que tuvimos el año pasado, que en ello puso gran empeño; en segundo a la Municipalidad, que no podía negarse a devolver los fondos que tenía en sus arcas pertenecientes a este distrito, y por último a las contribuciones de los vecinos.

A don Cleto, especialmente, no se le debe nada.

El primer empréstito para el edificio escolar, se autorizó en 1903, época en que don Cleto no

figuraba en la Municipalidad, y quien de esto dude que consulte el informe que aparece en "El Boletín Municipal" n.º 2 de marzo de 1905, página 33. Dice en uno de sus párrafos:

"Préstamo casa de enseñanza de Curridabat", el cual no copiamos por no alargar demasiado esta correspondencia.

El segundo empréstito se hizo ó autorizó bajo la presidencia municipal de don Cleto, cosa a que no podía oponerse porque para ello contaba este vecindario con el voto de los otros regidores, de tres de ellos, por lo menos, que constituían mayoría.

No es, pues, don Cleto, a quien le debe Curridabat su magnífico edificio escolar. Bueno sería que los propagandistas cletos se sujetaran más a la verdad. Curridabat sabe perfectamente bien a quienes se les debe las obras de adelanto y de progreso con que aquí contamos. Lo demás es bambolla y hablar por el hueso de la nuca.

—No sin pesar hemos sabido que el Secretario de nuestra Directiva, obedeciendo a que entró a formar parte de los empleados del Magisterio, se ha visto obligado a renunciar el cargo. No obstante nos ha manifestado que ese acto en nada desmerece sus simpatías por el Partido del Pueblo y su digno candidato, y que llegadas las elecciones se confundirá en nuestras filas para depositar su voto. Suplirá la vacante el Prosecretario, don Beltrán Murillo.

Por demás está que le diga que aquí día por día se refuerza el zúñiguismo con nuevos é importantes elementos. En esta localidad como en otras de la República el pueblo se va convenciendo de que lo que conviene al país, para su progreso y bienestar, es que llegue a la Presidencia el distinguido ciudadano don Tobías Zúñiga Castro; que es él el que ofrece mayores garantías. Este convencimiento ha venido poco a poco, de la discusión de los candidatos y de las ideas, y me complazco en manifestarle que es ya casi unánime.

El corresponsal

El cletismo, para Costa Rica, es un peligro eminente, especialmente para Heredia

Ha tiempo que el estimable don Cleto González Viquez, es un enemigo declarado de Heredia, y eso explica la actitud desdeñosa y la repulsa, con que los hombres honrados de esta ciudad, han visto los vanos empeños de sus familiares, por abrirle campo a su candidatura.

Conocida es la manera de pensar del estimabilísimo don Cleto, respecto de Heredia. Una de sus frases favoritas, que ha quedado vibrando en el corazón de los heredianos, con los tonos de un sentimiento legítimo, por ser injusta é impropia en tan estimable hombre público, es la siguiente: "Desearía hallar un camino para ir a Barba, sin pasar por Heredia"

Con antecedentes como éste, y de los de las calidades tantas veces publicadas, no son de extrañar la desconfianza y el horror que la gran mayoría de los heredianos sienten por esa agrupación olímpica-civilista que, amenazante é imperativa, ha empezado ya aquí a cometer las tropelías más detestables, que acusan un régimen anormal y absolutista; pues las autoridades, cuando poseídas de la pasión política, sirven incondicionalmente a una causa impopular, como en el caso actual, en vez de garantía, de orden y de paz, se tornan en un

peligro inminente para los ciudadanos que se apartan de ellos con el propósito levantado de buscar la salvación de los caros intereses de la patria en general y en lo particular, la tranquilidad doméstica, encarnada en autoridades equánimes y dignas.

Cuatro años bajo el régimen repugnante de un círculo, de un trust absorbente que lleva la repulsa general en Heredia, son una experiencia demasiado dolorosa y saludable para que puedan comprender los hombres de carácter, que desean el bien público, lo que sería de Heredia, si por desgracia se prolongara por otro cuatrenio, con más anchas tragaderas, el estado de sitio.—hay que hablar claro,— porque pasa actualmente esta culta ciudad en manos de ese círculo.

Por otra parte, esta provincia, como ninguna otra región de Costa Rica, ha tenido muy buenos maestros en cuanto a honradez política, y, quizá a esta tozca, pero verídica pluma, en los momentos en que traza estas líneas, las sonbras de Juan J. Flores, Alfonso Zamora y Félix Arcadio Montero, la inspiren en el sentido del bien de la sociedad costarricense, en que aquellos patriotas se inspiraban y fortalecían, cuando gemían agouizantes en los inmundos calabozos que los tiranos les destinaron para ahogar en ellos los nobilísimos sentimientos en que abundran sus corazones de patriotas eminentes!

El peligro para Heredia, de que hablamos al principio, es serio.

Bien sabido es que uno de los problemas de que siempre se ha preocupado Heredia es el de la escasez de agua para alimentar su cañería, y de ahí que se han gastado ingentes sumas en trabajos de atarjeas, estudios en la cordillera de Barba, comisiones exploradoras, nivelaciones, pleitos por donaciones indebidas etc. Más de cuarenta años hace que el agua y su escasez, ha sido la eterna pesadilla de los heredianos.

¿Y esto que tiene que ver con la cosa?, dirán los que leen.

Pues sencillamente, que don Cleto, cuando hizo su paseito de propaganda por estos lugares, con traje, con los vecinos de San Rafael y de San Pablo, en cambio de la firmita, el compromiso de hacerles cañerías; y, como de donde únicamente puede tomarse agua para tales obras, es de la escasísima de que se provee Heredia, resulta que tenemos en perspectiva el peligro de morirnos de sed.

¡El Señor se apiade de nosotros é ilumine las conciencias de quienes pueden evitar tamaños peligros!

LA JUSTICIA

Notas de Aserri

12 de mayo

Don Manuel Díaz, importante y prestigiado vecino de esta villa, ha sabido que dos señores cletistas que estuvieron el miércoles 10 de los corrientes en su casa, dijeron luego, que lo habían convertido al cletismo y que por consiguiente había desertado de las filas zúñiguistas.—Como el señor Díaz sería JAMAS incapaz de apostatar de sus ideas políticas y cambiar de convicciones, nos ha encargado que en su nombre protestemos de la irregular y poco digna conducta de los señores cletos que estuvieron conferenciando con él, para seducirlo y con mil argucias hacerlo abandonar las filas del simpático Partido del Pueblo.—Díaz es un magnífico soldado del zúñiguismo y por convicción íntima milita en esta causa tan grande y hermosa, que tiene por abanderado a un hombre sin mancha como es el candidato don Tobías Zúñiga Castro. Díaz no vive de destinos pú-

blicos ni lleva piedra á la capital, ni tiene compromisos con ninguno de los hacendados ricos, ni es instrumento de estos señores que quieren con sólo el poder de su palabra tener bajo sus plantas á todo el pueblo de Costa Rica, y por consiguiente, es muy libre de pertenecer al partido más democrata y verdaderamente popular como lo es el del señor Zúñiga Castro. Queda, por nuestra parte, complacido don Manuel y lo felicitamos porque con él no valen halagos de ninguna clase ni hábiles artificios para hacerlo dar un cuarto de conversión. Como don Manuel, son casi todos los enérgicos y honrados vecinos de esta villa y por consiguiente las paparruchas y mentiras que han lanzado todos los cleptos de que á don Luis Abarca, á don Ignacio y á otros los han comprado y han firmado por don Cleto, es falso. También estos señores son hombres de honor y no están en esta pública para realizarse ni venderse al mejor postor. Tenemos seguridad de que lo que dicen del cambio de don Ignacio es una solemne calumnia porque para el señor Abarca, está por encima de todos su reputación y él jamás iría contra su pueblo, que está compacto y marcha siempre unido en el zúñiguismo.—Conste

Hace varios meses todos los vecinos de Pirris elevaron un escrito al señor Ministro de Gobernación, en el cual pedían la instalación de una oficina telegráfica en Sabanillas, importante distrito de este cantón, que junto con los pueblos vecinos comprende una población considerable. Ojalá que el señor Ministro acceda á los deseos de este vecindario, pues á nadie se le escapa la necesidad de dicha oficina, tanto por lo retirado que se halla ese lugar de la capital, como por que Pirris es la llave de comunicación para la costa y por ahí se escapan todos los reos que se huyen de la cárcel.

Pronto se colocará el retrato de don Ascensión en el salón de la Jefatura Política. Están arreglando el local convenientemente. Quedará muy engalanado, ostentando en un lugar preferente la noble figura del digno Jefe de Estado. La colocación del retrato se hará con toda la solemnidad posible y habrá una fiesta escolar en que los niños de ambos planteles tomarán parte activa, dando así realce á la importante ceremonia con algunos cantos que se están preparando al efecto. Serán invitados varios amigos de esa capital.

El corresponsal.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO.—Se convoca á los electores del distrito de San Jerónimo de este cantón central, para que á las doce del día 28 del corriente, procedan á la elección de la persona que ha de reponer al Procurador Síndico, señor José Miguel Retana, quien renunció de ese cargo.

GOBERNACIÓN.—Se aprueba la disposición de la Municipalidad de Santa Cruz (Guanacaste), por la cual se concede una subvención de ₡ 25 al Médico del Pueblo del circuito.

—Se aprueba la tarifa que para el cobro de impuestos locales emitió la Municipalidad del cantón de Santa Cruz (Guanacaste).

POLICIA.—Se autoriza á la Junta Edificadora del templo de Sabanilla de Abuela, para la celebración de 3 turnos.

AVISOS NUEVOS

REALIZACION

de las existencias de papelería. Se venden DOS URNAS nikeladas, finas. Razón en la Imprenta de José Canalias. Calle Central, Sur. 36 frente á la Botica del Comercio.

AVISOS ANTERIORES

TRESCIENTOS COLONES

Trescientos colones mensuales todos pueden ganarlos vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid enseguida.

PENNELYPES C.
Milán (Italia)

LASTARJETAS POSTALES

Representando bellezas cubanas del real cigarrillo Sibony, las compramos á un colón el ciento en LA TROPICAL, frente al Cuartel Principal.

Carne

De mañana en adelante destazaré sólo ganado gordo y venderé la carne á los siguientes precios:

| | | | |
|----------------------|-----|------|----------|
| Hueso de res..... | Cj. | 0-15 | la libra |
| Posta de cuarto..... | .. | 0-30 | .. |
| Hueso de cerdo..... | .. | 0-25 | .. |
| Manteca..... | .. | 0-50 | .. |

RAMON PERAZA

Las Pavas, 5 de Mayo de 1905.

Se alquila

Una casa grande y cómoda situada frente á la plaza de Richmond, á cincuenta varas de la línea del tranvía.

Puede servir, por las comodidades que tiene, hasta para montar una lechería.

Para pormenores en la calle 17 Norte, casa No. 247, en la pulpería "La Garita," calle del tranvía.—25 Abril.—3-v.



GRANDS MAGASINS DU
Printemps
NOVEDADES
PIDASE

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, que es enviado gratis y franco, á quien lo solicite por carta franqueada dirigida á

M. JULES JALUZOT & Co
PARIS

Todas las personas que se hallan ya en relaciones con el PRINTemps, recibirán el catálogo sin que tengan necesidad de pedirlo.

Enviamos igualmente gratis y franco sobre pedido por carta franqueada, las muestras de todos nuestros tejidos; pero rogamos á las señoras nos indiquen lo más exactamente que les sea posible, la clase de las telas que desean recibir y nos fijen los precios aproximados.

Todo paquete postal de 5 kilos contenido por 50 francos de mercancías es expedido anteriormente franco de parte á todas las localidades que tengan establecido el servicio de paquetes postales.

Para los envíos por cajas, consúltese la hoja de condiciones de expedición adjunta á cada catálogo.

Casa en alquiler

Se alquila una casa de alto propia para familia numerosa; está situada en la avenida 5a, entre las calles 3a y 5a, y cerca del Parque Morazán.

CACETILLA

Cañería en San Joaquín

En el progresista pueblo de San Joaquín se instalará el servicio de cañería.

Según parece, ya han comenzado los estudios del caso.

Dr. M. ZUÑIGA

Receta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m. á 5 p. m. En las demás horas se encontrará en su casa de habitación, 100 varas al Norte de la IMPRENTA NACIONAL.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquier hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Influenza, Gripe, Pulmonía, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urzeta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Males de la sangre

Barros, Erupciones Escamosas, Carbunculos, Escrófula, Eczema, Granos Persistentes con Pus, Empeines, Erisipelas &



La pureza y el vigor de la sangre son la base de la buena salud. De ellas depende el funcionamiento perfecto de todos los órganos del sistema general. Aunque exteriormente no se manifiesten los síntomas de la impureza de la sangre, es muy conveniente tomar algunas veces el Verdadero Remedio Homeopático del Dr. Lobb para la sangre. El mejor, el más inofensivo y eficaz que se conoce: imparte vitalidad y energía al organismo, enriqueciendo los glóbulos sanguíneos; cura radicalmente la escrófula, las erupciones de la piel, la aspereza de rostro y de las manos, los barros y todas las afecciones ocasionadas por impureza ó debilidad de la sangre. Precio ₡ 0.75.

Se garantiza que el Verdadero Remedio Homeopático del Dr. Lobb para la Dispepsia, cura la dispepsia crónica ó accidental el desarreglo gástrico, la debilidad estomacal, el estreñimiento, la gastralgia, las acedias, el decaimiento, los erupios desagradables, inflamaciones, dolor de estómago, falta de apetito, pesadez después de la comida, mal sabor, cardialgia, &. Precio: ₡ 0.75

Pídase el **Manual del DOCTOR LOBB**. Valiosísimo en el hogar. Se envía y se proporciona gratis á solicitud.

Atiendo confidencial y desinteresadamente toda consulta que se me haga por correspondencia. No omito esfuerzo alguno para restablecer á mis pacientes.

DOCTOR W. H. LOBB

Nº 329, Nº 15 th Street, Philadelphia. (Pa. U. S. A.)

Agentes Generales en Costa Rica, señores Herrmann y Zeledon

Botica Francesa.—San Jose

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías de primer orden en la República y en todo el mundo.

OPORTUNIDAD

Vendo á mitad de precio y en condiciones favorables para el pago, una finca situada en San Juan de Tobosi.

Consta de más de 11 manzanas, de las cuales 4 y media café en muy buen estado, 1 y media de milpiar, 3 y media potrero y 1 y medio cañal.

Casa comercio, con bodega, y casa de habitación en buen estado, situadas en el mejor punto para negocio.

Joaquín Llinás

GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS

—DE—

LEONTE QUESADA

KINGSTON, JAMAICA

Conocedores de buen gusto de los mercados centro-americanos nos proponemos ensanchar nuestros negocios con estos países y al efecto desde este día enviaremos nuestros selectos productos, tanto en puros como en CIGARRILLOS en condiciones de competir con cualquier manufactura similar, no sólo en tamaños sino en calidad y precios. suedan nombrados agentes para Costa Rica los señores.

ENRIQUE BRENES MORA Y Cº

Café

beneficiado, y especialmente tercerillas, compra

JOAQUIN LLINÁS

ESTILOS SIEMPRE NUEVOS

PRECIOS SIEMPRE BAJOS

Siendo siempre el primero en introducir los primeros

Siendo siempre el primero en reducir los segundos



Hago la moda

Hago el precio

Doy calidad mas alta que el precio

Y, ADEMAS, CON MIS HORMAS AMERICANAS

Des hago los callos que otros están haciendo

Mando mi calzado á todas partes del país, LIBRE DE GASTOS: para el comprador, á los mismos precios que en la Capital, si las órdenes vienen con su importe.

EMILIO ARTAVIA

Apartado del Correo, 173.—San José, C. R.

Acaba de llegar

á esta capital el español Luis Rodríguez. Se dedica á hacer toda clase de composturas en paraguas y sombrillas, por difíciles que sean. Tiene barillas y puños nuevos, también tiene géneros para hacer forros nuevos.

Calle del Paso de la Vaca, contigua al establecimiento EL POAS.

AVISO IMPORTANTE

El que suscribe vende, por motivos de salud, su acreditado establecimiento de "Cantina", con todos sus enseres y dos patentes una para licores extranjeros, y la otra para licores del país. Está situado en un magnífico punto comercial del puerto de Limón.

Para pormenores, en San José, el administrador de este diario y en Limón su propietario, J. CUVILIER.

SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al almacén Alhambra de E. Pagés y Ca. Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidísimos.

CIRCULACION Y FUNERALES

Me hago cargo de toda clase de circulación como tarjetas de entierro, matrimonios, bautizos etc. Cuento con un magnífico Directorio y 10 años de práctica lo dicen todo.

También me haga cargo de cobrar toda clase de cuentas extrajudicialmente.

Se me encontrará hasta las 10 a. m. en mi casa de habitación 4ª Avenida Oeste número 266 contigua á LA TIQUETERA.

JOSE MENDEZ CHAVES

La Relojería Suiza

- DE -

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

La unión de las Fabricas

- DE -

Hermanos Múrolo é Improta

GRAN ALMACEN DE CASIMIRES Y TALLER DE SASTRERIA

309 Calle Central, Sur, 31 y 33 — Calle Central, Sur, 31 y 33

Esta casa es la única en su género que importa directamente casimires de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia é Italia.— Tiene un taller de sastrería servido por un hábil cortador.— Hace servicios por correo á satisfacción de sus clientes.— Importamos productos alimenticios italianos como: Aceite, Quesos, Pastas de pur sébola y Conservasvariadas

— Apartado de Correo 208 —

POR ESTAMPILLAS

de Costa Rica y resto de Centro América, se pueden obtener en la Platería y Relojería de Vicente Palavicini preciosos relojes y otras alhajas, de las cuales acaba de llegarle un gran surtido. Se atienden órdenes por correo.

Avenida Central Oeste, frente al Mercado. Apartado de correos n° 328.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS

Situado al costado del Teatro Nacional.

Garantizamos los precios más bajos de plaza. Rohrmoser Hermanos.

Fonda Central

- DE -

LUIS PERAZA PUNTARENAS

Contigua á la barbería de don Martín Calderón. Los pasajeros encontrarán en este establecimiento, pronto y esmerado servicio, garantizando el mejor aseo y los precios más equitativos.

"JARDINERIA" EL PORVENIR,

Situada en la boca de la Sabana, frente al cambio-vías

Me comprometo á hacer toda clase de trabajos en el ramo: coronas, canastas, lirras, anclas, etc., etc. á precios el 20 oyo más bajos que en cualquiera otra parte y además reconozco el pasaje en el Tranvía.

QUINTO BRAGUEROLI.

Eduardo Maroto Oficina de Agencias y Comisiones

DEPOSITO DE MUEBLES y mercaderías en general.

SE ACEPTA toda clase de consignaciones y encargos.

LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de Alfaro, hoy A. Leiva y C°. Parque Central.

CAMISERIA.—Se reciben encargos para camisas de hombre y de niño á la medida. Hay muestras de géneros especiales.

COLCHONERIA.—Existencia de colchones, almohadas, traverceros, y se reciben órdenes que se despachan al día.

AGENCIA de varias fábricas de muebles del país. Se hacen contratos para trabajos en el ramo de ebanistería.

EN VENTA DE LANCE: cajas de hierro, prensas de copiar, máquinas de coser, gran variedad de cuadros de sala, de comedor, etc., camas de todo tamaño y clase; mesas, armarios, escritorios, objetos de arte, artículos de electricidad, muebles de sala, gran surtido de copas y vasos de loza de mesa y cocina.

CAMPO ABIERTO PARA el que desee convertir cosas que le estorban, en colones efectivos; y para el que quiera comprar lo que necesita por la mitad de su precio.

TODOS LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES.—Con frecuencia hay existencia de varios productos del país que no obedecen á precio de mercado, sino de oportunidad.

Juan I. Toledo Lopez

Medico y Cirujano de las

Facultades de Prus y

Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las señoras.—Consultas de 7 y 80 a.m. á 9 a.m., de 12 m. á 4 p.m. y de 7 p.m. á 9 p.m. Despacho: Casa del Dr don Gerardo Echeverría, calle 21 Sur.

La Constancia

Gran rebaja de precios en todos los artículos que se elaboran en esta acreditada Fábrica, ó sea el 25% menos de los precios antiguos.

Calle 6ª Sur frente al Salón Boliche.

Taller de talabarteria

- DE -

Savador C. Jiron

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas y del país.

ALBARDAS DE CAMPO y todo lo concerniente al ramo.

Se fabrican COLCHONES de todas clases.

Los trabajos se garantizan.—Materiales franceses.

Calle 3ª Norte. — N° 210

NEGOCIO REDONDO

Vendo dos molinos completos para elaborar harina, uno con tres piedras francesas de primera clase y otro con tres pares de cilindros dobles y uno simple. Más informe en mi Oficina.

LUIS CRUZ MEZA

LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras, pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del Mercado, juguetitos de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

El almacén de música, único en esta Capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para bailes, para canto, para piano á 2 y 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. Blanco.

San José, Abril de 1905.

Linea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"Siberia", "Alleghany", "Sarnia", "Altai"

y zarpará de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA," "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina, frente al Imperial Hotel. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLER SUS BILLETES.

JOHN M. KEITH.

Carpinteria francesa

155 varas calle abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz de Martin Teillagorri y Bernardo Sarratea

Tenemos el gusto de anunciar al público, que habiendo ensanchado nuestros talleres de Carpintería y Ebanistería estamos en condiciones de hacernos cargo de cualquier trabajo en estos dos ramos.

También hacemos muebles de todas clases conforme á catalogos y gusto de cliente.

Muebles estilo frances y americano

Aviso

El que suscribe compra cueros secos de res, en buen estado, al precio de C. 27 el quintal, puestos en Cartago.

Dirrección: Hotel Francés de don Marcial Gene ó en le establecimiento de don Jaime Esquivel.

San José, Diciembre 15 de 1904.

ALBERTO ESQUIVEL.

LA FABRICA DE VELAS

LA CORONA

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa Av. 10 O.

Comprada por Justino Alvarez García á la extinguida sociedad "Cesario G. García y Cía." y notablemente mejorada, fabrica VELAS de todo tamaño, que por su calidad compiten con las extranjeras, y se venden al precio más bajo de las que se fabrican en el país.

Figarse: 300 varas al Sur de la Botica Francesa, 10ª avenida Oeste, LA CORONA.

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y

talleres de carpinteria

DE ROBERTO RAMON Y C

Este establecimiento el primero en su clase en Costa Rica, se compromete á fabricar muebles conforme á catalogos y gusto del público á precios muy módicos Además se hace cargo de toda clase de obras de Carpintería.

Las maquinarias que acaba de recibir ponen á este taller servido por operarios extranjero y del país en condiciones de competir con cualquier casa similar.

Aparado de correo 158.

BUEN NEGOCIO

En muy buenas condiciones se vende un precioso lote situado, 75 Viras al Norte de la Estación del Ferrocarril al Pacifico. Da frente á tres calles, una es la Central; y otra lo comunica directamente con el vaceo de Costa Rica.

Los próximos trabajos para la terminación del ferrocarril duplicarán su valor su compra constituye un excelente negocio.

Para más informes dirigirse al Administrador de ese Diario.